

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA "FULLIMPIEZA CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 26 DE JUNIO DE 2014.

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, jueves veinte y seis de Junio del año dos mil catorce, a las diez y ocho horas, en el local social de "**FULLIMPIEZA CIA. LTDA.**", se reúnen los socios de la misma, señores: economista Alejandro Vicente Gómez Salazar, ingeniero Alejandro Damián Gómez Alvarez, economista Ruth Verónica Gómez Alvarez e ingeniera Maribel Fernanda Sarmiento Gómez, quienes en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la relacionada compañía, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en sesión de Junta General Universal de socios de dicha compañía, para lo que previamente acuerdan tratar y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día:

1.- RECTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013.

2.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA.

3.- REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑIA.

Preside la sesión el titular economista Alejandro Vicente Gómez Salazar y actúa como secretario el Gerente ingeniero Alejandro Damián Gómez Alvarez. Acto seguido se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día acordado:

1.- RECTIFICACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013: El señor Gerente expresa que en los estados financieros del año 2013, se ha cometido un error involuntario al registrar la cuenta del capital social que como todos los socios conocen es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que se ha procedido a la rectificación correspondiente como consta en el balance rectificado que presenta. La junta por unanimidad aprueba la rectificación y dispone enviar a la Superintendencia de Compañías el balance sustitutivo.

2.- AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA: De igual manera el señor Gerente hace uso de la palabra y expresa que mediante vía electrónica, ha recibido una comunicación de la Superintendencia de Compañías, en la que se hace conocer que la compañía, por las pérdidas acumuladas se encuentra incurso en la causal de disolución prevista en el numeral 6 del Art. 361 de la Ley de Compañías, debiendo procederse a aumentar el capital social de la compañía o caso contrario disolverla. Luego de algunas deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios,

se resuelve: a) Aumentar el capital social de la compañía en DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, para que sumado al capital actual que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, el nuevo capital social sea de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; b) Que el aumento de capital se lo pague SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, mediante compensación de créditos por préstamos que el socio economista Alejandro Vicente Gómez Salazar, tiene realizados a la compañía y que sirvieron para pagar salarios a los trabajadores; y que además se realice un aporte en numerario y al contado de CUATRO MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, aporte que será efectuado en partes iguales por los socios ingeniero Alejandro Damián Gómez Alvarez y economista Ruth Verónica Gómez Alvarez. La socia ingeniera Maribel Fernanda Sarmiento Gómez, de manera expresa renuncia a su derecho preferente para participar en el aumento de capital que se resuelve en la presente sesión. De igual manera por unanimidad se aprueba el cuadro de distribución del aumento de capital que se resuelve.

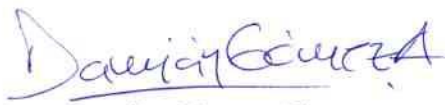
3.- REFORMA AL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA: Como consecuencia de lo aprobado en el punto anterior, los socios con el voto unánime, resuelven reformar el ARTICULO QUINTO del estatuto social, el mismo que en el futuro deberá decir: "ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL: El capital social de la compañía, es el de VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en VEINTE MIL participaciones iguales e indivisibles del valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una".

Se autoriza al señor Gerente, para que una vez que se realice el pago en numerario del aumento de capital resuelto, celebre la escritura pública que contenga los actos societarios aprobados en esta sesión.

Agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las diez y nueve horas, se reinstala la sesión, se da lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.



Eco. Alejandro Gómez Salazar
PRESIDENTE



Ing. Damián Gómez Alvarez
GERENTE-SECRETARIO

Verónica Gómez
Eco. Verónica Gómez Alvarez
SOCIA



Ing. Fernanda Sarmiento Gómez
SOCIA

CUADRO DE INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL DE

“FULLIMPIEZA CIA. LTDA.”

NOMINA DE SOCIOS	CAP.ACT.	SUSCRIP.	COMP.CRED.	NUMER.	TOTAL
GOMEZ SALAZAR ALEJANDRO	2.500	6.000	6.000		8.500
GOMEZ ALVAREZ DAMIAN	2.500	2.000		2.000	4.500
GOMEZ ALVAREZ VERONICA	2.500	2.000		2.000	4.500
SARMIENTO GOMEZ FERNANDA	2.500				2.500
TOTALES:	10.000	10.000	6.000	4.000	20.000

CERTIFICO: Que el cuadro que antecede fue aprobado en sesión de Junta General Universal de socios de “FULLIMPIEZA CIA. LTDA.”, celebrada el 26 de Junio de 2014.

Cuenca, Junio 27 de 2014

Ing. Damián Gómez Álvarez
GERENTE
“FULLIMPIEZA CIA. LTDA.”

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FULLIMPIEZA CIA LTDA
ACTA NO. 2**

A los veinte y cuatro días del mes de febrero del año 2014 siendo las 18:20 en la sala de sesiones de la compañía FULLIMPIEZA CIA LTDA., se instala la asamblea ordinaria y se reúnen las siguientes personas.

SOCIO
Alejandro Gómez Salazar
Alejandro Gómez Álvarez
Ruth Verónica Gómez Álvarez
Fernanda Sarmiento Gómez

Todos los socios de la compañía FULLIMPIEZA CIA LTDA, atendieron la convocatoria enviada por la representante legal, mediante comunicación de fecha 7 de febrero de 2014 y dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos.

Se hace constar que durante 15 días los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios en la oficina principal de la sociedad.

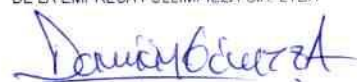
A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación de Estados financieros al 31 de diciembre de 2013
3. Varios

Constatación del Quórum,

El presidente de la sociedad Ing. Damián Gómez Álvarez informo que se encontraban representadas en esta asamblea el 100% de las participaciones que integran el capital suscrito y pagado de la empresa y que en consecuencia podía constituirse la asamblea para deliberar y tomar decisiones.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS
DE LA EMPRESA FULLIMPIEZA CIA. LTDA


ING. DAMIÁN GÓMEZ ÁLVAREZ
GERENTE FULLIMPIEZA CIA. LTDA.

Aprobación de estados Financieros al 31 de diciembre de 2013

El representante legal de la compañía indicó que se envió una copia de los estados financieros con comunicación de fecha 7 de febrero de 2014 y procedió con la lectura del Balance General y Estado de Resultados.

La pérdida obtenida para el ejercicio económico es igual a \$ 2.340,68 por lo que consecuentemente no existirá reparto de utilidades.

En el acta No. 1, el Eco. Alejandro Gómez presente de la compañía, solicito se realice la amortización de la pérdida del ejercicio económico anterior, en virtud de lo que dispone la ley de régimen tributario interno, no se puede realizar este requerimiento pues no se registró utilidad, para el periodo 2013; pero se realizara la amortización en los ejercicios económicos posteriores en el caso de generar utilidad. La junta acoge lo expuesto.

Los miembros de la junta general no realizan observaciones a los balances presentados y se procede con su aprobación.

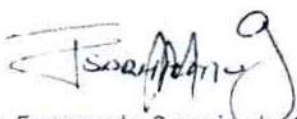
Siendo las 20:45 la asamblea de socios concluye. Para constancia de lo actuado suscriben:



Ing. Damián Gómez Álvarez
REPRESENTANTE LEGAL



Eco. Alejandro Gómez Salazar
PRESIDENTE

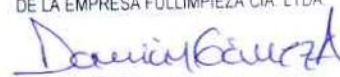


Ing. Fernanda Sarmiento Gómez
SOCIA DE LA COMPAÑÍA

Verónica Gómez

Eco. Verónica Gómez Álvarez
SOCIA DE LA COMPAÑÍA

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS
DE LA EMPRESA FULLIMPIEZA CIA. LTDA.



ING. DAMIÁN GÓMEZ ÁLVAREZ
GERENTE FULLIMPIEZA CIA. LTDA